

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

La rendición de cuentas se concibe "...como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos." (Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana).

A partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de dar cumplimiento al artículo 100 de la Carta Magna numeral 4, donde se establece "*Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social*", inicia el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016.

"Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos."<sup>1</sup>

Por lo cual dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se determina a la Rendición de Cuentas como derecho ciudadano se establece el siguiente documento, el cual será la base para el desarrollo de una Rendición de Cuentas que alcance los más altos niveles de transparencia, y que refleje la participación e interacción ciudadana.

## CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, se conformó un equipo con los representantes de las diferentes áreas que se desarrollan en esta Secretaría de Estado, en virtud de generar un proceso participativo e inclusivo y que el informe abarque a todas las gestiones institucionales.

El equipo detallado a continuación estará empoderado del proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en sus diferentes niveles.

---

<sup>1</sup> Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<b>EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PLANTA CENTRAL Y NACIONAL</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL DELEGADO</b>
Subsecretaría General de Educación Superior	Santiago Sandoval
Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación	David Rodríguez
Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica	Gustavo Fierro
Subsecretaría de Formación Académica	María Belén Bravo
SNIESE	Alejandro Vaca
Subsecretaría de Investigación Científica	Jacqueline Alarcón
Subsecretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica	Silvana Quinteros
Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento	Oscar Vaca
Coordinación de Saberes Ancestrales	Yolanda Otavalo Ricardo Tambo
Reconversión de Institutos Técnicos y Tecnológicos	Paola Miño
Becas Prometeo	Andrés Pazmiño
Sistema Nacional de Nivelación y Admisión	Héctor Hinojoza
Coordinación General de Asesoría Jurídica	Pablo Vizuete
Coordinación General Administrativa Financiera	Adriana Sandoval Carmen Elena Salcedo Verónica Logacho
Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación	Pablo Recalde
Dirección de Comunicación Social	Estefani Cárdenas
Dirección de Relaciones Internacionales	Carlos Olmedo

<b>EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ZONALES</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL DELEGADO</b>
Coordinación Zonal 3, 6 y 7	Felipe Correa y Mónica Bravo Zhindón
Oficina Zona 4	Hilda Rojas
Coordinación Zonal 1 y 2	Byron López y Fernando Ponce
Coordinación Zonal 5 y 8	Vicente Buenaño

Los siguientes servidores son los responsables del proceso de rendición de cuentas y responsables del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS.

<b>DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<b>CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
Diana Gabriela Molina Carrera	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
Sylvia Gabriela Velasco Espinoza	Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos
<b>DESIGNACIÓN DEL SERVIDOR /A RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL FORMULARIO DE INFORME EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS</b>	<b>CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
Cristina Jadira Vásquez Baque Hugo Nicanor Castro Arredondo	Analistas de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se ha estructurado la siguiente propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en virtud del cual se desarrollarán las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas:

ACTIVIDADES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Planificación del proceso de rendición de cuentas			3	4								
Conformación de Delegados					3							
Metodología para la recopilación de la información					3							
Elaboración del cronograma del proceso de rendición de cuentas					3	4						
Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas EOD'S							3	4	3	4		
Organización de los eventos lugares, logística, materiales							3	4				
Levantamiento de Informe y realización de presentación							3	4				
Aprobación del Informe por autoridades y presentación									3	4		
Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas Matriz									3	4		
Recopilación de fichas para elaboración del Informe de Rendición de Cuentas										3	4	
Entrega Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social										3	4	3